

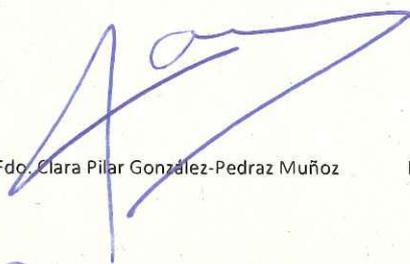
Reunida los pasados días 12 y 16 de marzo de 2018 la Comisión mixta del programa *Siente Xixón/Xixón Siente*, integrada por D.ª Clara Pilar González-Pedraz Muñoz (Directora del Área de Sostenibilidad y Cambio Climático del Ayuntamiento de Gijón/Xixón), D. Miguel Rodríguez Acebedo (Responsable de Actividades de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón/Xixón), D.ª Cristina Jareño Amieva (Jefa de Unidad de Programación de Festejos del Ayuntamiento de Gijón/Xixón), D.ª Raquel Huergo Rodríguez (Directora de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón/Xixón), D. Eduardo García Salueña (Responsable del Taller de Músicos de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón/Xixón), D.ª Lidia López Fernández y D. Silverio Fernando Barjollo González (portavoces de los colectivos firmantes del proyecto piloto), ha valorado las solicitudes presentadas tanto al programa “Calle” como al de “Locales”, teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el punto 6 de las bases de la convocatoria, verificándose que cumplen los requisitos e indicaciones recogidas en la misma.

En la modalidad de “Calle” se han presentado un total de 22 propuestas, siendo todas ellas valoradas positivamente por la comisión mixta excepto una que no se ajustaba a las condiciones y al calendario del proyecto, por lo que se valoró su inclusión en el programa “Arte en la Calle”, organizado por Divertia, porque responde mejor a los objetivos de dicho programa. La relación de propuestas admitidas y excluidas se incluye en el Anexo I.

En la modalidad de “Locales” se han presentado un total de 34 propuestas, siendo todas ellas valoradas positivamente por la comisión mixta. La relación de propuestas admitidas se incluye en el Anexo II.

Tal y como se recoge en el punto 9 de las bases, se podrán presentar reclamaciones electrónicamente a través del email sientexixon@gijon.es, en un máximo de 5 días naturales desde la fecha de publicación de este informe en la web <https://festejos.gijon.es>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2018



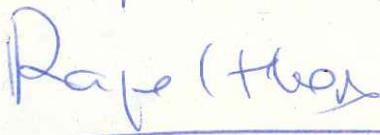
Fdo. Clara Pilar González-Pedraz Muñoz



Fdo. D. Miguel Rodríguez Acebedo



Fdo. D.ª Cristina Jareño Amieva



Fdo. D.ª Raquel Huergo Rodríguez



Fdo. D. Eduardo García Salueña



Fdo. D.ª Lidia López Fernández



Fdo. D. Silverio Fernando Barjollo González



Ayuntamiento
de Gijón

ANEXO I: MODALIDAD CALLE

ARTISTAS ADMITIDOS

JAVI PINACHO

AUTUMN BLUEBIRD

NOEMI MIRANDA Y DAVID BREA

SUSANA SORS

PLACIDOS DOMINGOS

TIME IS AN OCEAN

SEGÚN SE MIRE

AGRUPACION MUSICAL CHARANGA PICANTE

ROSA MARIA MIERES VELILLA

AILEN Y MARIA

BEGIN

VIENTO DEL NORTE

CLARINOMIO

GLORIA RD BAND

CORCUSPIN

VIAJEROS DEL SWING

LA MALQUERIDA

BLACK FIGGS JAZZ

IMPROVISO

ISABEL MUÑIZ BLANCO

AIA X

EXCLUIDOS

THE JUNK BABY



ANEXO II: MODALIDAD LOCALES

LOCALES ADMITIDOS

GREEN ZONE BIO
AC LA DINAMO
EL BOSQUE DE LA MAGA COLIBRI (LIBRERÍA)
EL CAFÉ DE MACONDO
LA BUENA LETRA (LIBRERÍA)
EL BELLO VERANO
LIBRERÍA 4 LETRAS (LIBRERÍA)
INDIAN CAFÉ
LA REVOLTOSA SC (LIBRERÍA/CAFETERIA)
CAFÉ TRISQUEL
SIDRERIA TIERRA ASTUR PONIENTE
LA VIDA ALEGRE
TOMA3
MONGASA
CAFÉ EL ALQUIMISTA
GILDA BAR&DINER
SCALETTA 5
MUSAEUM
BAR LA PLAZA
VOR BIER&BAR
DINDURRA CAFÉ
LOCAL (ESPACIO-TIEMPO). LABOCA ASOCIACION
CULTURAL
EL PATIO DE LA FAVORITA
PLAZA DOZE
JAZZ CAFÉ
PARAMO BAR
CAFETON
EL CANDIL
MANRAY CAFÉ
EL PARALELO GASTROBAR
LA TABACALERA
TEO VINATERIA
LA TONADA (LA GUIA)
ZEPHYR